



SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 0461/2026.

LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 14 de febrero de 2026, la sesión número 38, con la naturaleza de solemne, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción de los regidores José María Martínez Martínez y Mariana Fernández Ramírez.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. 16 de febrero de 2026.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría General
Ayuntamiento de Guadalajara

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-